Sesión 14.

Presentes

Presidente
Barra
Guido
García
Con licencia
Granel

Día 10 de Febrero de 1894.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m., se dió letura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Notificar á las Sritas Gualberti, Quiroga, Crisanta Soldano y Laura Chiaconi, á los efectos de lo informado por la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital - Expedientes 189 - 254 y 3640 respectivamente. -

b Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Santiago correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado en la parte que discretamente se considere - Expte 301, y la nota del Consejo Escolar del 4º Distrito en la que comunica haber vuelto á tomar posesión de su cargo el Presidente de dicha Corporación, Sr. Mauricio Mayer - Expte 351.

c Ordenar se provean por Depósito los útiles escolares solicitados para las escuelas del 14 Distrito, conforme á la lista formulada por el Inspector de la Sección - Expte 201; los que solicita el Director del Colegio Católico Argentino en Córdoba segun la lista que obra en el expediente nº 257, y los que indica el Inspector Sr. de Vedia para la escuela particular á cargo de la Srita Hermenegilda Guatiz. Expte 144

d Acceder á lo que solicita la ayudante de la escuela nº 4 del 9º Distrito Sra Isabel Z de Boedo - Expediente 287.

e Anticipar el alquiler de dos meses, ó sean pesos m/n 200, de la casa que ocupa la escuela nº 2 del 16º Distrito, á su propietaria Dª Rita A de Castellanos á descontar mensualmente pesos m/n 25 - Expte 334.

f Aceptar la propuesta del Sr. Ventaffrida para construir la vereda del edificio escolar del 14º Distrito - calle Anchorena y demás trabajos indicados en la suma de pesos m/n 335.55, imputando el gasto á matrículas de aquel distrito - Comuníquese - Expte 312. -

g Fijar en pesos m/n 300 el alquiler mensual de la casa que ocupa la escuela nº 7 del 10º Distrito, desde el día que se hayan terminado las obras á que se refiere el expediente nº 264.

h Manifestar al Inspector Sr. Ferreyra que puede demorar el envío de su informe general correspondiente á 1893, atentas las razones que expone. Expte 333.

i Devolver el expediente 1996 al Consejo de Educación de Jujuí para que manifieste por nota, más detalladamente lo que hubiese respecto á lo expuesto en su telegrama y la depreciación de bonos. -

j Notificar al Sr. Botti que debe solicitar del Consejo Escolar del Distrito el permiso para abrir el establecimiento de educación que piensa dirigir. Expte 158.

k Ordenar se distribuyan entre las escuelas superiores de varones de la Capital, los Museos Escolares á que se refiere la nota del Inspector Sr. Vedia, y los libros que se hayan adquirido para las bibliotecas escolares - Expediente 316.

l Aceptar el obsequio hecho á este Consejo por el precep-

tor de la escuela elemental de varones nº 8 del 10º Distrito, D Juan J. Lopez y dirigirle nota dándole las gracias - Expte 306.

ll Suscribirse á 50 ejemplares del "Boletin Oficial" al precio de $1.50 ejemplar, debiendo publicarse en él gratuitamente los documentos y resoluciones de este Consejo, y con la obligación de repartir diariamente por cuenta de la Administración aquella hoja periódica en la forma que se indicará por Secretaria - Expte 327.

m Aceptar el terreno que ofrece gratuitamente el Sr. D. Leopoldo Rigoli, situado en la Floresta, á condición de levantar en él un edificio escolar, eligiendo oportunamente este Consejo uno de los lotes indicados en el expediente 329.-

n Acusar recibo del oficio del Juzgado de Paz - Sección 5ª, y pase el expediente 2463 á Tesoreria á fin de que dé cumplimiento á lo ordenado por el Juez trabando embargo de la cuarta parte del sueldo que goza la maestra jubilada Dª Eloisa Valle hasta cubrir la suma de $m/n 200, que se irá depositando en el Banco de la Nación Argentina á la orden de aquel Juzgado.

ñ Dirigirse á la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, manifestando que se sirva informar detalladamente respecto á las deficiencias á que se refiere la Inspección General en el expediente 3536

o Dirigir nota al Consejo Provincial de Córdoba, adjuntándole copia de la nueva liquidación efectuada por Contaduria, y ordenar se abone á dicho Consejo

el saldo de pesos m/n 2254.21, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda - Expte 2850.

p Avisar á Contaduría y Depósito, que el Consejo General de Educación de Catamarca ha autorizado al Sr Flavio Castellanos para que perciba la subvención nacional correspondiente al último cuatrimestre de 1893, y gestione la entrega de textos y útiles, encargándole de remitirlos á aquella Corporación - Expte 356. -

q Archivar el expediente 3553.

r Nombrar Subinspector de Territorios y Colonias, empleo autorizado por la ley de presupuesto de este año, Inciso 19 Item 1, al Maestro Normal D. Gregorio Lucero.

s Mandar abonar:

A la Subpreceptora Srita Isabelina C. Espíndola, por su sueldo correspondiente al mes de Enero pasado, pesos m/n 98 - Expte 270.

Al Sr. J. N. Klingelfuss por impresión del nº 239 de "El Monitor" pesos m/n 342 - Expte 232

A la Empresa de Adoquinado de Flores y Belgrano, por adoquinado en las calles Lavalle y San Lorenzo, Rivadavia y Cerrito, y Cerrito entre Lavalle y Rivadavia - 16º Distrito, pesos m/n 2061.71 - Expte 88.

Se levantó la sesión á las 6 p. m.

Bermejo [signature]

F. Díez Mori
Srio